



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte

**Facultad de Derecho**

Licenciatura

**Derecho**

Unidad de aprendizaje

**Derecho de las personas y la familia**

Clave

**LDE201**

Carga académica

**3**

**1**

**4**

**7**

Horas teóricas

Horas prácticas Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

**1**

**2**

**3**

**4**

**5**

**6**

**7**

**8**

**9**

Seriación

**Ninguna**

**Derecho de los Bienes y las Sucesiones**

UA Antecedente

UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia



No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

**Formación común**

**Formación equivalente**

**Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015**

**Unidad de Aprendizaje**

**Derecho de las personas y la familia**

**II. Presentación**

El nuevo modelo educativo pretende explorar posibilidades dentro del proceso de aprendizaje, donde el discente desarrollará y aprehenderá conocimientos novedosos, que fortalecerá su capacidad de aprendizaje, sentido de responsabilidad, ética y humanismo, preparándose para servir a una sociedad civil que requiere una auténtica entrega en el servicio profesional mediante habilidades, aptitudes y valores que a través de su formación académica incidirá en su vida profesional.

La Unidad de Aprendizaje (UA) de Derecho de las Personas y de la Familia, desarrolla como función primordial un proceso compartido constructivo, aprovechando la experiencia de los docentes y el conocimiento del discente en disciplinas precedentes como las unidades de aprendizaje de Derecho Romano e Introducción al Estudio del Derecho, y de esta manera comprender las Instituciones Jurídicas actuales que regulan a la familia para enfrentar la realidad legal, social, política y económica de una sociedad civil actual y participativa dentro de innovaciones en la idiosincrasia de la localidad. Principalmente en poner en la praxis actividades propias del servicio social y prácticas profesionales.

La UA está integrada por cuatro Unidades; en la primera se ubica al Derecho Civil dentro del campo de la Ciencia Jurídica y el Derecho de Familia en lo general; en la segunda el Derecho de las Personas, Registro Civil, Ausencia y presunción de muerte de las personas físicas; en la tercera el Concepto de Familia en general, consecuencias legales que surgen



de la misma, así como de las relaciones familiares y finalmente, en la cuarta se ubica en el matrimonio, la importancia del concubinato, la disolución del matrimonio y clases a través del divorcio, así como los alimentos en los sujetos obligados y sus derechos legales y sus consecuencias. Asimismo trata del parentesco, paternidad, filiación, patria potestad, tutela, curatela, adopción finalmente el patrimonio de familia: conceptos y principios.

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de   
formación:

Área Curricular:

Carácter de la UA:

### IV. Objetivos de la formación profesional.

#### Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

#### Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

#### Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar las instituciones civiles y teorías propias de la materia para aplicar sus respectivos marcos jurídicos vigentes y resolver conflictos.



## V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar el objeto de estudio del derecho civil, como punto de partida para relacionar la noción de persona y sus atributos, los elementos e instituciones de la familia, y su inserción en la legislación aplicable.

## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1. Del Derecho Civil y la Familia

**Objetivo:** Identificar al Derecho Civil para su conceptualización doctrinal y legal, relacionándolo con otras disciplinas para generar una actitud crítica y valorativa de las normas que regulan las relaciones que se desprenden de la familia.

**Contenidos:**

#### 1.1 Antecedentes del Derecho Civil

- 1.1.1 Concepto
- 1.1.2 Objeto
- 1.1.3 Importancia
- 1.1.4 Naturaleza Jurídica
- 1.1.5 Evolución
- 1.1.6 Relación del Derecho Civil con otras disciplinas

#### 1.2 Derecho de Familia

- 1.2.1 Concepto
- 1.2.2 Origen
- 1.2.3 Características
- 1.2.4 Evolución

### Unidad 2. De las Personas y sus Atributos

**Objetivo:** Analizar y desglosar el concepto de persona iniciando por cada uno de sus atributos, naturaleza y capacidad jurídica, conociendo también la institución del Registro Civil en su totalidad y el procedimiento de cada una de las actas, así como de la ausencia y presunción de muerte.

**Contenidos:**

#### 2.1 Derecho de las Personas

- 2.1.1 Concepto de Persona
- 2.1.2 Atributos de la Personalidad
- 2.1.3 Concepto de Persona Física
- 2.1.4 Concepto de Personas Jurídicas-Colectivas
- 2.1.5 Naturaleza Jurídica
- 2.1.6 Capacidad Jurídica y su clasificación

#### 2.2 Registro Civil

- 2.2.1 Origen
- 2.2.2 Conformación



- 2.2.3 Características
- 2.2.4 Valor legal de las actas
- 2.2.5 Clasificación de las actas
- 2.2.6 Procedimiento legal para la rectificación de actas

### **2.3 Ausencia y presunción de muerte de las personas**

- 2.3.1 Concepto de ausencia
- 2.3.2 Concepto de presunción de muerte
- 2.3.3 Consecuencias jurídicas
- 2.3.4 Extinción de las personas

## **Unidad 3. Fundamentos legales de Familia**

**Objetivo:** Analizar y conocer el concepto de familia así como sus tipos y las relaciones que surgen de la misma institución.

**Contenidos:**

### **3.1 Conceptos de Familia**

- 3.1.1 Biológico
- 3.1.2 Sociológico
- 3.1.3 Jurídico
- 3.1.4 Código Civil
- 3.1.5 Tipos

### **3.2 Consecuencias legales que surgen de la familia**

- 3.2.1 Consecuencias de Derecho Familiar
- 3.2.2 Consecuencias de creación de derechos y obligaciones

### **3.3 Relaciones familiares**

- 3.3.1 Vínculos que lo forman

## **Unidad 4. De las Instituciones del Derecho Familiar y su Fundamento legal**

**Objetivo:** Analizar e identificar todas y cada una de las instituciones del Derecho Familiar, las cuales están inmersas y reguladas en el libro IV del Código Civil del Estado de México, para que el alumno las integre en su formación profesional.

**Contenidos:**

### **4.1 Matrimonio**

- 4.1.1 Concepto
- 4.1.2 Solemnidad
- 4.1.3 Derechos y Obligaciones que nacen del matrimonio
- 4.1.4 Efectos del matrimonio
- 4.1.5 Regímenes matrimoniales
- 4.1.6 De las Donaciones
- 4.1.7 Matrimonios nulos
- 4.1.8 Código Civil

### **4.2 Concubinato**

- 4.2.1 Antecedentes
- 4.2.2 Concepto



- 4.2.3 Código Civil
- 4.3 Divorcio**
- 4.3.1 Concepto
- 4.3.2 Clases
- 4.3.3 Código Civil
- 4.4 Alimentos**
- 4.4.1 Concepto
- 4.4.2 Características
- 4.4.3 Sujetos Obligados
- 4.4.4 Extinción de los alimentos
- 4.4.5 Código Civil
- 4.5 Parentesco**
- 4.5.1 Concepto
- 4.5.2 Clases
- 4.5.3 Código Civil
- 4.6 Paternidad**
- 4.6.1 Concepto
- 4.6.2 Código Civil
- 4.7 Filiación**
- 4.7.1 Concepto
- 4.7.2 Código Civil
- 4.8 Patria Potestad**
- 4.8.1 Concepto
- 4.8.2 Efectos
- 4.8.3 Modos de acabarse y suspenderse
- 4.8.4 Código Civil
- 4.9 Tutela**
- 4.9.1 Concepto
- 4.9.2 Objeto
- 4.9.3 Clases de tutela
- 4.9.4 Impedimentos
- 4.9.5 Extinción
- 4.9.6 Código Civil
- 4.10 Curatela**
- 4.10.1 Concepto
- 4.10.2 Obligaciones
- 4.10.3 Código Civil
- 4.11 Adopción**
- 4.11.1 Antecedentes (plena y simple)
- 4.11.2 Concepto
- 4.11.3 Requisitos
- 4.11.4 Código Civil
- 4.12 Patrimonio de Familia**
- 4.12.1 Concepto y principios
- 4.12.2 Efectos
- 4.12.3 Causas de extinción
- 4.12.4 Código Civil



## VIII. Acervo bibliográfico

### Básica

Ayala, J.; González, T. y M. González, (2001) *El matrimonio y sus costumbres*. México, Editorial Trillas.

Bazúa, A., (2005) *Los derechos de la personalidad. Sanción Civil a su violación*. México, Ed. Porrúa y Colegio de Notarios del Distrito Federal.

**Bossert. Unión extraconyugal y matrimonio homosexual. Edit. Atelier \*\*Adq. 2016-A\*\***

Chávez, M., (2001) *La Familia en el Derecho. Relaciones Jurídicas Paterno Filiales*. México, Editorial Porrúa.

De Pina, R., (1992) *Elementos de Derecho Civil Mexicano. Tomo I*. México, Editorial Porrúa.

De la Mata, F. y R. Garzón, (2004) *Derecho Familiar*. México, Editorial Porrúa.

**Farnós. Consentimiento a la reproducción asistida. Crisis de pareja y disposición de embriones. Edit. Atelier \*\*Adq. 2016-A\*\***

Galindo, I., (2002) *Derecho Civil, Primer Curso, Parte General*. México, Editorial Porrúa.

García, E., (2002) *Introducción al Estudio del Derecho*. México, Editorial Porrúa.

Moto, E., (2004) *Elementos de Derecho*. México, Editorial Porrúa.

Pérez, A., (2007) *Derecho de Familia*. México, Editorial Porrúa.

Rico, F. et al., (2007) *De la persona y de la familia en el Código Civil para el Distrito.*, 2ª. Edición. México, Editorial Porrúa.

Rojina, R., (2005) *Compendio de Derecho Civil*. México, Editorial Porrúa.

Sánchez, R., (2003) *El parentesco en el Derecho comparado*, México, Editorial Porrúa.

De Pina, R., (2002) *Diccionario de Derecho Civil*. México, Editorial Porrúa.

**Nieto Morales, Concepción. La violencia intrafamiliar: menores, jóvenes y género. Una mirada desde la práctica profesional. Bosch Editor. \*\*Adq. 2017-A\*\***

**Chiapero, Silvia María. Maternidad Subrogada. Esterilidad. Derecho de la protección. Nuevas técnicas. Protección del embrión extracorpóreo. Filiación. El contrato de gestación por otro. Efectos de la nulidad. Presunción derivada del hecho del parto. Astrea. \*\*Adq. 2017-A\*\***

**García Hernández. La Práctica del Derecho Notarial. Edit. Mac. Graw Hill. \*\*Adq. 2017-A\*\***

### Legislación



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Civil para el Distrito Federal

Código Civil del Estado de México